



# ACCIÓN CÍVICA

contra la corrupción

---

Estimados socios y amigos de Acción Cívica,

Os trasladamos a continuación la información más relevante relacionada con nuestra asociación a lo largo de 2016:

Desde el pasado mes de diciembre Acción Cívica está personada como Acusación popular en el caso Taula (juzgado de Instrucción nº 18 de Valencia) bajo la dirección letrada de la abogada Miriam Salmerón. Se trata de un procedimiento en fase de instrucción en el que se investigan presuntos delitos de corrupción en numerosas instituciones de la Comunidad Valenciana a lo largo de los últimos años. Mediante el ejercicio de la acusación popular ayudaremos a la Fiscalía Anticorrupción y a los Tribunales a esclarecer la verdad en las piezas separadas más importantes.

Acción Cívica ejerce también, desde enero de 2016 y mediante la dirección letrada de Andrés Fariña, la Acusación popular en un procedimiento en el juzgado de Instrucción nº 3 de Colmenar Viejo (Madrid) en el que la Fiscalía de Medio Ambiente ve indicios de un delito continuado de prevaricación urbanística en 12 cargos públicos del Ayuntamiento de esa localidad. El juez dio por finalizada la fase de instrucción y el caso está listo para juicio oral.

Asimismo estamos en fase de admisión como Acusación popular en el caso Montecarlo (Lanzarote). La abogada que llevará el caso será Irma Ferrer.

En este último año hemos continuado participando en la elaboración del borrador de ley de creación de la Agencia Anticorrupción de la Comunidad Valenciana, que culminó en noviembre con su aprobación por el pleno de Les Corts. Cuando se abra el plazo propondremos a un candidato idoneo a director, pieza clave para que la Agencia funcione correctamente y sea capaz de cumplir los fines previstos.

Acción Cívica continúa divulgando las claves de la lucha contra la corrupción política en diversos foros:

1. A través de medios de comunicación: ver sección «Prensa» y «Videoteca» en la web de Acción Cívica ([www.accion-civica.org](http://www.accion-civica.org)).
2. Mediante la participación en dos «DocuForum» (proyecciones del documental «Corrupción organismo nocivo» y posterior debate): en Cheste (junio) y en Valencia (diciembre).



# ACCIÓN CÍVICA

contra la corrupción

---

3. Conferencia de Joan Llinares, moderada por Antonio Penadés, sobre «Transparencia y corrupción» en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia el 02.05.16, con presencia de autoridades y numeroso público.
4. Comparecencia de Antonio Penadés el 03.05.16 en la correspondiente Comisión parlamentaria en Les Corts para dar cuenta de la opinión de Acción Cívica respecto al borrador de ley de creación de la Agencia Anticorrupción valenciana.
5. Celebración de un debate sobre corrupción en la sala Russafa el 14.05.16, dentro del festival «Valencia Negra», con participación de Joan Llinares y Antonio Penadés y moderado por la periodista Laura Ballester.
6. Participación de Joan Llinares y Antonio Penadés el 21.05.16 en las Jornadas Europeas sobre Transparencia y lucha contra la corrupción en el Centro Octubre de Valencia, organizadas por el Observatorio Ciudadano contra la Corrupción.
7. Participación el 16.12.16 en las Jornadas «Adiós a la corrupción» organizadas en la facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

Asimismo, el presidente de Acción Cívica continúa ejerciendo la acusación popular a título individual en el caso Cooperación, estando cerca de su conclusión la fase de Instrucción de las piezas separadas segunda (distintas subvenciones fraudulentas) y tercera (hospital de Haití).

Mientras tanto la asociación ha seguido aumentando el número de socios ordinarios, entidades amigas y socios destacados.

Cumpliendo nuestras exigencias de transparencia, detallamos a continuación los ingresos obtenidos y los gastos a los que se han destinado los fondos a lo largo de 2016:

- El saldo de la cuenta de Acción Cívica a fecha 31.12.15 era de 5.692,68 euros.
- Los ingresos (cuotas de socios) fueron de 6.556,58 euros.
- Los gastos han sumado 3.937,64 Euros, principalmente por el pago de honorarios a dos procuradores (1.600 euros), el abono de los gastos a una abogada por su actuación probono en una de las acusaciones (1.000 euros), el ingreso de la fianza para la personación en el caso Taula (1.000 euros), la renovación de la web y del dominio (233,66 euros) y gastos bancarios.
- Por tanto el saldo de la cuenta de Acción Cívica a fecha 31.12.16 es de 8.311,62 euros.

Agradecemos la imprescindible ayuda aportada por nuestros socios ordinarios, sin quienes no podríamos realizar nuestra labor. Gracias también al escritor José Vicente Marco Giner, quien el 06.07.16 donó a Acción Cívica la recaudación íntegra obtenida en una de las presentaciones de su último libro.

Para seguir puntualmente nuestras actividades podéis consultar nuestro perfil de facebook: <https://www.facebook.com/accioncivicacontralacorrupcion>



# ACCIÓN CÍVICA

contra la corrupción

---

Un cordial saludo,

La Junta directiva